

PREPÁRESE + PREVENGGA + RESPONDA + RECUPÉRESE + MITIGUE

GUÍA de PREPARACIÓN ante EMERGENCIAS de LOUISIANA

La preparación y la mitigación de riesgos pueden salvar vidas, proteger la propiedad y disminuir el efecto de futuros desastres. A fin de reducir el peligro y asegurar que los ciudadanos y las comunidades de Luisiana estén mejor preparados, esta Guía tiene como objetivo ayudar a que los residentes de Luisiana se beneficien de la experiencia de eventos pasados y de las recomendaciones de expertos en preparación, prevención, respuesta, recuperación y mitigación ante desastres.

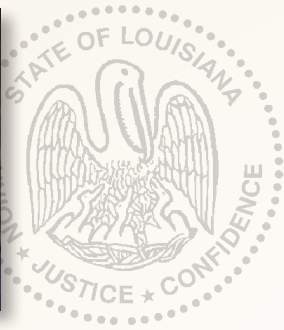


EDUCATE
to
MITIGATE[™]

getagameplan.org



GUÍA DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS DE LuisIANA



UNA LuisIANA LISTA Y RESISTENTE

Aquellos de nosotros que hemos vivido en Luisiana en la última década sabemos lo devastadores que pueden ser las tormentas tropicales, los huracanes, las inundaciones, las tormentas de hielo y otras emergencias o desastres naturales o provocados por el hombre. Nuestro estado se sigue recuperando de los desastres consecutivos dobles de los huracanes Katrina y Rita, seguido de los impactos adicionales en la comunidad, personales y económicos de los huracanes Gustav, Ike e Isaac, la inundación del Río Mississippi, el derrame de petróleo de British Petroleum (BP) y otros eventos desafiantes.

Cada temporada de tormentas nueva trae una percepción *renovada* de la necesidad de estar preparados y de seguir invirtiendo en los esfuerzos que hacen que Luisiana sea más resistente, para que las familias y las empresas de Luisiana estén mejor preparadas para resistir, salir adelante rápidamente y recuperarse cuando ocurren emergencias o desastres. Es necesario que sepa lo que usted, su familia y sus socios de negocios y empleados deben hacer en caso de una emergencia o un desastre.

Esta *Guía de Preparación ante Emergencias de Luisiana* (Guía) puede ayudar. Desde la identificación de nuestros riesgos más probables y la provisión de información sobre refugios y rutas de evacuación hasta la elaboración de listas de los suministros que podría necesitar, la identificación de necesidades especiales y mucho más, esta Guía debe ser **SU Guía** para la planificación personal.

Para conocer más sobre preparación, prevención, respuesta, recuperación y mitigación ante desastres y emergencias, visite el sitio web *Get A Game Plan* en getagameplan.org O en la Oficina del Gobernador de Luisiana para la Seguridad Nacional y Preparación ante Emergencias (GOHSEP) en gohsep.la.gov.

En caso de una emergencia o un desastre, **escuche atentamente las indicaciones de las autoridades locales y estatales**, y prepárese para evacuar en caso de que sea necesario.

Atentamente,

John Bel Edwards
Gobernador

Índice de contenidos

Términos importantes que debe conocer	2
Riesgos del estado	3

PREPÁRESE

Viento fuerte + Tornado	4
Inundación + Hielo	4
Lista de verificación de suministros de emergencia	5
Preparación de la familia	7
Mascotas	8
Get A Game Plan + Aplicaciones + Enlaces	9
Preparación en empresas	11

PREVENGA

Cómo reportar actividades sospechosas o delictivas	12
Gráfico de seguimiento de huracanes	13

RESPONDA

Mapa de evacuación del estado	15
Recursos de la parroquia	16
Carril contrario	17
Evacuación + Refugio + Permaneciendo en casa	19
Refugio de emergencia	20
Puntos de información	20
Necesidades especiales	20
Información de emergencia en Luisiana	21
Después de la tormenta: el retorno	22

RECUPÉRESE

Asistencia para la recuperación	23
---------------------------------	----

MITIGACIÓN DE RIESGOS

Mitigación de riesgos	25
Mi plan personal	26

PREPÁRESE + PREVenga + RESPONDA + RECUPÉRESE + MITIGUE

Términos importantes que debe conocer

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DE LA PARROQUIA (EOC): la instalación que proporciona coordinación y control de todas las actividades de respuesta y recuperación ante emergencias para la Parroquia durante las emergencias declaradas.

SISTEMA DE ALERTA DE EMERGENCIAS (EAS): un sistema digital de última generación diseñado para dar información e indicaciones en casos de emergencia emanadas por las autoridades federales, estatales y locales. El sistema está interconectado con el sistema de televisión por cable así como con las estaciones de radio y televisión. Cuando está activado, transmite la última información sobre reportes del tiempo, condiciones de las carreteras, evacuaciones, ubicación de refugios e información de reingreso.

ORDEN DE EVACUACIÓN: la indicación más importante que recibirá de las autoridades gubernamentales locales. Cuando sea conveniente, el *Plan de Evacuación del Estado de Luisiana* entra en vigor. Este plan podría requerir, dependiendo del efecto previsto, la evacuación de todos los habitantes del sur de Luisiana que estén en áreas vulnerables.

OJO: el centro de baja presión de un ciclón o huracán tropical. Aunque el área más intensa de la tormenta lo rodea, los vientos por lo general son apacibles y, en ocasiones, el cielo se despeja.

PARED DEL OJO: el anillo de tormentas eléctricas que rodea el ojo de una tormenta. La lluvia más copiosa, los vientos más fuertes y las peores turbulencias se sitúan generalmente en la pared del ojo.

INUNDACIÓN REPENTINA: una inundación que ocurre después de pocas horas (usualmente menos de seis [6]) de precipitaciones copiosas o excesivas o fallas de represas o diques.

TEMPORAL: velocidades del viento sostenidas de 39 a 54 millas por hora (mph) (34 a 47 nudos).

HURACÁN: un ciclón tropical intenso con vientos sostenidos de más de 74 mph (64 nudos).

NUDO(S): unidad de velocidad utilizada en actividades marítimas y de aviación. Un (1) nudo equivale a 1.15 mph.

MAREJADA CICLÓNICA: un aumento del nivel del mar a lo largo de la orilla que se intensifica a medida que la tormenta (usualmente un huracán) se mueve sobre el agua. Es el resultado de los vientos de la tormenta y bajas presiones atmosféricas.

TRAYECTORIA DE LA TORMENTA: el camino que sigue un área de baja presión.

TORNADO: una columna de aire que gira violentamente y que se clasifica en tres (3) grupos principales: débil, velocidades del viento de hasta 110 mph; fuerte, velocidades del viento de 110 a 205 mph; y violento, velocidades del viento de 205 hasta posiblemente 320 mph.

DEPRESIÓN TROPICAL O SUBTROPICAL: ciclones que tienen vientos máximos sostenidos de 38 mph (33 nudos) o menos. Estos son conocidos como sistemas de baja presión en declaraciones y avisos públicos.

TORMENTA TROPICAL: ciclón tropical que tiene vientos máximos sostenidos de 39 a 73 mph (34 a 63 nudos).

ADVERTENCIA: emitida cuando un riesgo climático o de inundación es "inminente" o ya está ocurriendo (p. ej., advertencia de tornado o advertencia de inundación repentina). Se emite una advertencia para condiciones que presenten una amenaza a la vida o la propiedad.

ALERTA: pronóstico emitido con anticipación a fin de alertar al público acerca de la posibilidad de un riesgo relacionado con el tiempo (alerta de tornado, alerta de inundación repentina). Tiene como objetivo proporcionar tiempo suficiente para que aquellos que necesiten poner en marcha sus planes puedan hacerlo.



Información de contacto

7667 Independence Boulevard
Baton Rouge, Luisiana 70806
(225) 925-7500
Fax (225) 925-7501
gohsep.la.gov

Riesgos del estado

PLAN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS DEL ESTADO

El *Plan de Mitigación de Riesgos del Estado* (SHMP) identifica los riesgos y guía la implementación de medidas de mitigación de riesgos destinadas a eliminar o reducir los efectos de futuros desastres que puedan afectar Luisiana. El plan se revisa anualmente. Para obtener más información, visite getagameplan.org/planMitigate.htm.



11 RIESGOS MÁS PROBABLES EN LUISIANA

INUNDACIÓN

Una condición natural que es resultado del desborde de un río, lluvia copiosa, rotura de una represa, falla de un dique o del derretimiento rápido de nieve o hielo. Los huracanes y tornados también pueden ocasionar una inundación.



GRANIZADA

Tormentas eléctricas intensas en las que trozos de hielo caen junto con la lluvia.



HURACÁN

Una tormenta tropical con vientos sostenidos de al menos 74 mph en la escala de Saffir-Simpson. La lluvia copiosa, vientos fuertes y olas grandes pueden dañar automóviles, edificios y casas. La temporada de huracanes se extiende desde el 1 de junio hasta el 30 de noviembre.



TORNADO

Una tormenta violenta que aparece como un cono en forma de embudo y que puede tener 300 mph o más. Los tornados también pueden ocurrir dentro de otras tormentas, como los huracanes.



TORMENTA DE HIELO

Las tormentas de hielo consisten de temperaturas gélidas y precipitación copiosa, usualmente en forma de lluvia, lluvia gélida o aguanieve, y a veces en forma de nieve y hielo.



MAREJADA CICLÓNICA

La marejada ciclónica es un aumento anormal del agua generado por una tormenta, por encima de las mareas astronómicas previstas. No se debe confundir la marejada ciclónica con la marea de tormenta, que se define como el aumento del nivel del agua debido a la combinación de la marejada ciclónica y la marea astronómica.



SUBSIDENCIA

Subsidencia es la pérdida de la elevación de la superficie debido a la supresión del soporte subterráneo. Junto con el aumento del nivel del mar, la subsidencia puede acelerar la erosión costera y la pérdida de humedales, así como incrementar la inundación.



INCENDIO FORESTAL

Un incendio incontrolable que se propaga a través de la vegetación y posiblemente expone y consume estructuras. Los incendios forestales pueden ser ocasionados por actos humanos, como incendios provocados o accidentes por descuido, así como por sucesos naturales, como relámpagos.



FALLA DE REPRESA

Una falla de represa puede ocurrir cuando hay una grieta o un colapso de la estructura de una represa.



FALLA DE DIQUE

Una falla de dique involucra el desbordamiento, agrietamiento o colapso de un dique.



INCIDENTE CON MATERIALES RIESGOSOS

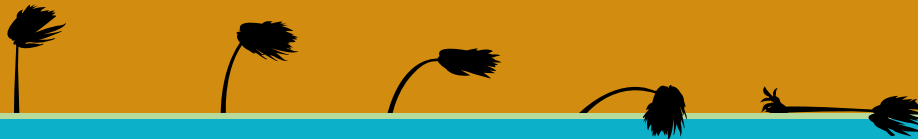
Los incidentes con materiales riesgosos, que son un desastre provocado por el hombre, involucran la emisión accidental o intencional de materiales químicos, biológicos, radiológicos o nucleares.

Viento fuerte + Tornado

Los tornados son las **tormentas más violentas de la naturaleza**. Son generados por poderosas tormentas eléctricas y pueden ocasionar muertes y devastar un vecindario en cuestión de segundos. Algunas de las

señales de riesgo de un tornado son un cielo oscuro, a menudo verduzco; granizo grande; una gran nube oscura de baja altitud (en particular si gira); y un fuerte estruendo, similar al de un tren de carga.

Los huracanes, sin consideración de su intensidad, son riesgosos. La combinación de la marejada ciclónica, el viento y otros factores coadyuvantes determina el poder destructivo de un huracán. Para comparar el potencial de desastre del viento sostenido, las fuerzas de emergencia utilizan la escala de Saffir-Simpson de velocidades del viento a fin de predecir riesgos potenciales. Los meteorólogos de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) usan la escala de Saffir-Simpson.



CATEGORÍA 1
74 - 95 MPH

CATEGORÍA 2
96 - 110 mph

CATEGORÍA 3
111 - 130 mph

CATEGORÍA 4
131 - 155 mph

CATEGORÍA 5
155+ mph

Graphic courtesy of Lafayette Utilities System



El huracán Isaac tuvo vientos sostenidos de Categoría 1 y daños extensos debido a inundaciones en la carretera interestatal I-10 en LaPlace.

Inundación + Hielo

Muchas personas en Luisiana asocian los huracanes con vientos devastadores y marejadas ciclónicas. Aunque los vientos fuertes y las altas marejadas ciclónicas ocasionan una gran destrucción costera, la inundación que resulta de un huracán puede ocurrir a cientos de millas de la costa. **Las inundaciones tierra adentro** a lo largo de las zonas **costera, central y norte de Luisiana** pueden ocasionar graves daños luego de que un huracán toca tierra y a medida que el sistema climático restante se desplaza a través del Estado. Desde 1970, las inundaciones tierra adentro han sido responsables de más de la mitad de todas las muertes relacionadas con tormentas tropicales y huracanes en los Estados Unidos.

Una inundación puede ocurrir como resultado de otros eventos climáticos. Las personas en todo el Estado pueden estar en peligro de inundación causada por **lluvias copiosas**. Las personas en el centro y norte de

Luisiana podrían estar en peligro de inundación causada por el **derretimiento de nieve y hielo**.

Las tormentas invernales acompañadas de temperaturas riesgosamente bajas, y a veces de vientos fuertes, formación de hielo, aguanieve y lluvia gélida, también pueden ser un riesgo. Las tormentas invernales pueden interrumpir la calefacción, la energía y los servicios de comunicación de su casa u oficina, en ocasiones durante días. Las condiciones de hielo y frío extremo pueden inmovilizar toda una región.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, VISITE:
getagameplan.org y ready.gov

El podar las ramas que se extienden sobre edificios en preparación de tormentas de hielo es una importante medida de mitigación.



Lista de verificación de suministros de emergencia

ALIMENTOS (SUMINISTRO PARA 3 DÍAS)

- fruta: enlatada, deshidratada, rollos
- carnes: enlatada o deshidratada
- verduras: enlatadas
- leche en polvo
- jugos: enlatados o embotellados
- agua: embotellada
- mantequilla de maní
- galletas
- sopa: enlatada
- barras energéticas

SUMINISTROS PARA BEBÉS

- pañales, pañitos para bebé
- leche, alimentos, fórmula
- ropa
- biberones desechables y protectores
- mantas, sábanas, protectores para cama
- medicamentos
- cuna portátil
- juguetes

ARTÍCULOS PERSONALES

- jabón, pasta dental, desodorante
- toallas y paños
- kit de costura
- champú
- artículos de higiene femenina
- kit para afeitarse
- espejo
- anteojos y lentes de contacto
- artículos especiales para adultos mayores y discapacitados

SUMINISTROS PARA NIÑOS

- juguetes silenciosos
- libros para colorear
- crayones
- rompecabezas
- libros
- reproductor de CD/MP3
- pilas extra

ARTÍCULOS SANITARIOS

- sanitario portátil
- bolsas de plástico para la basura
- toallas de papel, papel higiénico
- detergente líquido
- desinfectante

PRENDAS DE VESTIR + ROPA DE CAMA

- artículos para lluvia
- bolsas de dormir, mantas y almohadas
- zapatos extra y botas de trabajo
- ropa extra

EQUIPO DE COMUNICACIÓN

- radio a pila
- pilas extra
- radio del tiempo de la NOAA
- teléfono celular y cargador
- teléfono con cable

ILUMINACIÓN

- linternas impermeables
- farol a pilas
- pilas extra

SUMINISTROS DE LIMPIEZA

- detergentes para lavar
- mopas, escobas, etc.
- baldes, manguera extra
- mantas viejas, toallas, trapos
- bolsas de plástico grandes para la basura y cordones
- guantes de caucho
- lejía, desinfectantes
- cámara para fotografiar la casa antes de la limpieza



DOCUMENTOS + OBJETOS DE VALOR

- juego extra de llaves del auto
- mapas con rutas de evacuación
- licencia de conducir u otra identificación
- tarjetas de la Seguridad Social
- pasaporte
- certificados de nacimiento
- documentos de registro vehicular
- prueba de residencia (escritura o arrendamiento)
- actas de matrimonio
- actas de defunción
- copias de seguridad de la computadora
- objetos de valor pequeños
- dinero extra
- tarjetas de crédito
- testamentos
- pólizas de seguro
- registros médicos y de vacunación
- otros documentos importantes (p. ej., acciones, bonos, hipotecas, escrituras, testamentos, devoluciones de impuestos, etc.)
- información de cuenta corriente y de ahorros
- inventario del hogar (fotos o video)
- registros del veterinario de la mascota
- libros, papelería, lapiceros y lápices

SUMINISTROS DE SEGURIDAD

- matafuegos
- fósforos impermeables
- repelentes de insectos
- guantes de trabajo
- cuchillo para uso general
- pala, sierra manual, hacha
- martillo, clavos, alicates, llave inglesa de cierre
- lona, cinta aislante
- bote pequeño
- cierra de cadena
- generador/combustible
- aspiradora para agua y polvo
- gasolina/aceite extra
- cables de arranque
- brújula
- indicaciones por escrito sobre cómo desconectar los servicios (gas, agua, electricidad)

RECETAS

- medicamentos (suministro para 7 días)
- lista de recetas, medicamentos, dosis y horario de cada miembro de la familia
- copia de las tarjetas del seguro de salud y recetas

No olvide los suministros para las mascotas (collar, correa, identificación, alimentos, suministros para disponer de los desechos).

MEDICAMENTOS PARA USO EXTERNO

- ungüento de antibiótico
- jabón antibacterial
- bicarbonato
- agua oxigenada
- loción de calamina
- betadine
- manteca de cacao
- alcohol rectificado
- bloqueador solar

MEDICAMENTOS PARA USO INTERNO

- aspirina/paracetamol
- pastillas y spray para el dolor de garganta
- laxantes/pastillas de carbón
- colirio
- antiácidos
- gotas para la nariz
- vitaminas
- medicamentos para la tos
- gotas para el oído

SUMINISTROS PARA PRIMEROS AUXILIOS

- instructivo de primeros auxilios
- tijeras
- pinzas
- termómetro
- cinta de primeros auxilios
- rollos de gasa
- almohadillas antiadherentes grandes
- vendaje, como Band-Aids™
- cabestrillo
- kit para mordedura de serpiente
- hisopos de algodón
- compresas frías/calientes
- guantes de látex
- pasadores de seguridad

EQUIPO PARA COCINAR

- grill a gas o parrilla
- gas propano extra
- fluido encendedor/carbón
- hornillo Sterno™
- utensilios para cocinar
- abrelatas manual
- destapador
- cubiertos desechables
- platos y vasos desechables
- toallas de papel
- hielera
- bolsas de plástico para almacenamiento

Preparación de la familia

PREPÁRESE PARA UNA EMERGENCIA

- Debe saber qué emergencias o desastres es **más probable que ocurran** en su área y tener un kit de emergencia preensamblado.
- Averigüe sobre los **planes de emergencia** de los lugares donde su familia pasa su tiempo: el trabajo, la guardería y la escuela, organizaciones religiosas, eventos deportivos y el transporte.
- **Vuelva a surtir sus recetas** de modo que siempre tenga un suministro para siete (7) días.
- **Identifique las responsabilidades** de cada miembro de su familia y planee el trabajo conjunto en equipo.
- Sepa las diferencias entre los distintos **avisos** referidos al tiempo, tales como **alertas** y **advertencias** y qué acciones tomar en cada caso.
- Conozca sobre las **señales de advertencia** de su comunidad y monitoree con frecuencia la televisión, radio de NOAA, la Internet y aplicaciones móviles.
 - » No espere hasta que la tormenta se aproxime para descargar las aplicaciones.
- Si existe la posibilidad de que tenga que evacuar, fije el refrigerador y congelador en su **nivel más frío** y manténgalos cerrados tanto como sea posible a fin de que los alimentos duren más en caso de que se interrumpa la energía.
- **Escuche a las autoridades locales** y esté listo para evacuar. Conozca las rutas de evacuación, así como los refugios y los puestos de control de emergencia. Notifique sus planes a alguien fuera del área de desastre.

INVENTARIO DE DOCUMENTOS IMPORTANTES

Cree un archivo personal que contenga información sobre sus posesiones y manténgalo en un lugar seguro, como una **caja fuerte** o un **contenedor a prueba de agua**. Considere incluir copias de lo siguiente para cada miembro de su familia:

- Licencia(s) de conducir.
- Registro vehicular y prueba de seguro.
- Pólizas de seguro (vida, salud, propiedad).
- Registros médicos y de vacunación incluyendo alergias a medicamentos o a alimentos y otras enfermedades específicas.
- Copias de las etiquetas de recetas de los medicamentos.
- Certificados de nacimiento y matrimonio.
- Registros de impuestos u otros registros empresariales o personales importantes.
- Testamentos.

- Registros del veterinario y vacunación para mascotas y ganado.
- Fotos de su casa y sus posesiones.

FONDOS DE EMERGENCIA

- Se deben considerar varios factores a la hora de evaluar la manera en que los desastres afectarán a su familia en el aspecto financiero. Debe estar preparado para sostenerse a sí mismo y a su familia lejos de casa por **varios días**; o bien, en el peor de los casos, **varias semanas** o incluso **meses**. Tenga en cuenta que es posible que las agencias gubernamentales no puedan reaccionar con la rapidez que usted desearía.
- **Los gastos de evacuación** incluyen combustible, restaurantes y su estadía en hoteles. Al decidir cuánto efectivo llevar para cada día, tenga en mente estos tres (3) puntos y haga planes de acuerdo a ellos.
- Los **costos promedio de alimentación de mascotas** son distintos para cada animal, según su tamaño y necesidades especiales.
- Deberá presupuestar suficiente dinero para pagar el **suministro para un mes** de medicamentos recetados.
- Durante un desastre, el crédito y otros usos de las tarjetas bancarias podrían verse limitados debido a la pérdida de energía y a otros factores relacionados con el desastre. Tenga **más efectivo** del que cree que necesitará.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, VISITE:

getagameplan.org/planFamilyStp02.htm y ready.gov





Mascotas

PREPARACIÓN ANTE DESASTRES PARA MASCOTAS

Asegúrese de tener:

- **Alimentos y agua** para al menos tres (3) días por cada mascota.
- Tazones para alimentos y agua, y un abrelatas manual.
- Dependiendo de la mascota, empaque una caja para basura y periódicos, toallas de papel, bolsas de plástico para basura, artículos de aseo y lejía casera.
- No olvide los **medicamentos para la mascota** y los registros médicos guardados en un contenedor a prueba de agua, un kit de primeros auxilios y un libro de primeros auxilios para mascotas.
- Correas, arneses y jaulas transportadoras resistentes para llevar a salvo a las mascotas y asegurarse de que no escapen. La jaula transportadora debe tener el tamaño suficiente para que el animal se pare con comodidad, dé vueltas y se eche. Es posible que su mascota deba estar en la jaula transportadora durante horas. Asegúrese de tener una jaula transportadora segura sin objetos sueltos. Incluya mantas o toallas para que duerma y esté caliente y otros artículos especiales.
- Lleve los juguetes y cama de la mascota, si es que puede hacerlo con facilidad, a fin de reducir su estrés.
- **Fotos actuales** y descripciones de sus mascotas para ayudar a otros a identificarlas en caso de que usted y sus mascotas se separen, y para probar que son suyas.

- Haga una copia de los horarios de alimentación, **condiciones médicas**, problemas de comportamiento y el nombre y número telefónico de su veterinario en caso de que tenga que embarcar a sus mascotas o colocarlas en acogida temporal.
- El Departamento de Agricultura y Silvicultura de Luisiana y sus asociados no gubernamentales trabajan durante todo el año para apoyar la respuesta local ante los desastres. Es posible que haya disponibles refugios para animales a través de su plan de evacuación de la Parroquia; contacte a su Oficina de Seguridad Nacional y Preparación ante Emergencias local. La ubicación de su destino de evacuación podría o no aceptar mascotas, de modo que debe llamar y comprobarlo. Toda la información de riesgos en la preparación ante desastres está disponible en ldaf.state.la.us.
- Recuerde, ¡la posesión de animales es una responsabilidad! Esté listo para cuidar de toda su familia.



PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE PREPARACIÓN ANTE DESASTRES PARA SUS MASCOTAS, VISITE:

getagameplan.org/planFamilyStpoz.htm o el sitio web de la Sociedad para la Prevención de Crueldad contra los Animales de Luisiana (LA SPCA) LA-SPCA.org o llame al 504-368-5191

Get a Game Plan + Aplicaciones + Enlaces



La Oficina del Gobernador para la Seguridad Nacional y Preparación ante Emergencias (GOHSEP) aloja un portal activo de educación e información en Internet diseñado para ayudar a que los ciudadanos de Luisiana se preparen, monitoreen y respondan ante los desastres.

El sitio web es mantenido por la GOHSEP y proporciona información sobre medidas de mitigación de riesgos, formas de responder ante una emergencia y cómo recuperarse de desastres climáticos, así como de otros riesgos. Lo ayuda a desarrollar un plan de acción simple y, a la vez, exitoso para su familia, en caso de que ocurra una emergencia, a fin de mantener su seguridad y la de su familia.

Busque la nueva aplicación GetaGamePlan disponible en **mayo de 2016.**

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, VISITE:
getagameplan.org

Visite redcross.org/prepare/mobile-apps para obtener descripciones. Visite **iTunes** o **Google Play** para descargarla.



Way to Geaux; una nueva aplicación para teléfonos inteligentes manos y ojos libres, que brinda a los viajeros de Luisiana acceso a información sobre el tránsito en tiempo real durante todo el día y actualizaciones sobre las condiciones de las carreteras.



www.sp.dotd.la.gov/Residents/Pages/Travel_Information.aspx



facebook.com/gohsep
youtube.com/user/GOHSEP
twitter.com/gohsep



ALERT FM

Para obtener una descripción, ingrese a alertfm.com/products/mobile-applications

Visite **iTunes** o **Google Play** para descargarla.

- Funciona como una radio del tiempo, pero con avisos locales únicos emitidos por las autoridades de emergencia.
- Ofrece una funcionalidad sencilla. El usuario ingresa un código postal de “casa” al iniciar la aplicación. Esta conecta al usuario con los responsables de situaciones de emergencia a nivel estatal y local en la red.

FEMA

Para obtener una descripción, ingrese a fema.gov/smartphone-app

Visite **iTunes**, **Google Play** o **Blackberry World** para descargarla.

La aplicación de la FEMA contiene consejos de seguridad ante desastres, listas interactivas para almacenar su kit de emergencia e información de lugares de reunión de emergencia, así como un mapa con refugios abiertos y Centros de Recuperación por Desastres de FEMA (DRC)

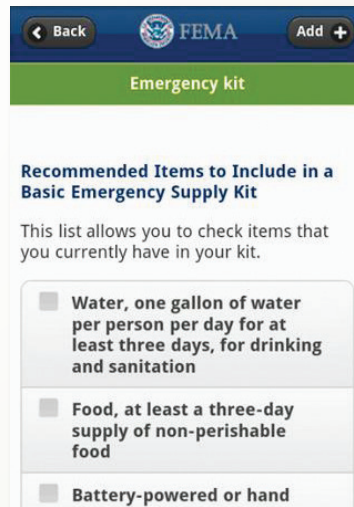
KNOW YOUR PLAN

Por el Instituto de Información sobre Seguros



Visite **GooglePlay** para descargarla.

¡Utilice *Know Your Plan*, que se enumera como “Your Plan” en GooglePlay, para estar preparado cuando se desate el desastre! En caso de huracanes, incendios forestales, terremotos, tornados, frío intenso, evacuaciones, esta aplicación le ayuda a planificar con anticipación para que se proteja mejor a sí mismo, a su familia, su hogar y sus mascotas. Empiece utilizando las listas de verificación precargadas a fin de conocer los pasos importantes de mitigación y preparación; o bien, crear sus propias listas desde cero. Puede fijar fechas límite, graficar su avance, incluir notas con sus tareas y compartir sus listas de verificación con su familia y amigos. Organícese ahora a fin de estar listo para lo que pueda venir.



HEALTHVAULT

Visite HealthVault.com para descubrir aplicaciones que le permiten:

- Guardar todos sus registros sanitarios en un solo lugar que está organizado y disponible en línea.
- Hacer seguimiento de medicamentos, historia clínica, afecciones y enfermedades, alergias, radiografías y ecografías.

Preparación en empresas

PREPARE SU EMPRESA PARA UN DESASTRE

- Documente los roles y las responsabilidades de los empleados durante una situación de crisis.
- **Lleve a cabo un simulacro** para asegurarse de que el personal comprende sus roles, así como para probar su plan de emergencia y sistemas de continuidad.
- Pregunte a sus proveedores cuáles son sus planes de preparación ante desastres de manera que conozca cómo proteger su cadena de suministros.
- Garantice que los registros vitales estén protegidos.
 - » **Revise** su almacenamiento de registros de respaldo externo.
 - » Coloque los documentos irremplazables y medios de almacenamiento digital en una caja a prueba de incendios y de agua.

Considere tener una “**caja portátil**” con:

- Una copia impresa de su plan de emergencia.
- Una copia de la información de contacto principal, secundaria y de fuera del área para empleados y grupos de interés clave.
- Una copia de las pólizas de seguros e información de contacto de agentes.
- Una copia de la información de contacto para proveedores de emergencia (contratistas, plomeros, electricistas, eliminación de moho, etc.).
- Laptops y medios de respaldo portátiles para la información empresarial crucial.
- Documentos importantes (como registros financieros y un inventario de bienes).
- Suministros generales de oficina y formularios especiales con los que pueda continuar con su empresa en una ubicación alternativa.

ASEGURE LAS INSTALACIONES

- **Aleje** las computadoras y copiadoras de las ventanas grandes.
- **Cubra y eleve** el inventario.
- **Sujete** los equipos grandes, gabinetes y estantes a los muros o pisos.
- **Traslade** o almacene los equipos, muebles y archivos valiosos en el nivel superior de los edificios de varios pisos.
 - » O bien, coloque los equipos en bloques de hormigón al menos 12 pulgadas sobre las elevaciones proyectadas de la inundación.
- **Cubra** puertas y ventanas.

EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURO CONTRA INUNDACIONES (NFIP)

fema.gov/national-flood-insurance-program

Casi el 40 % de las pequeñas empresas nunca vuelve a abrir sus puertas luego de un desastre ya que unas pocas pulgadas de agua pueden ocasionar daños por decenas de miles de dólares. Entre 2006 y 2010, el reclamo comercial promedio por inundación ascendía a algo

más de \$85,000. **Un seguro contra inundaciones** es la mejor manera de protegerse de una pérdida financiera devastadora. Averigüe el riesgo de inundación de su empresa en este momento usando nuestro *Perfil de Peligro de Inundación en un Paso* en floodsmart.gov.

Los seguros contra inundación están disponibles para propietarios de casas, inquilinos, propietarios/inquilinos de condominios y propietarios/inquilinos comerciales. Los costos varían dependiendo del alcance del seguro contratado, su cobertura y el peligro de inundación de la propiedad.

Hay cobertura disponible para su edificio y contenidos. Consulte hoy con su agente sobre el aseguramiento de su negocio y sus contenidos. Generalmente, hay **un período de espera de 30 días** desde la fecha de adquisición antes de que su póliza entre en vigor. Esto significa que *este* es el mejor momento para comprar un seguro contra inundaciones.

El **Centro de Operaciones de Emergencia para Empresas de Luisiana (LA BEOC)** apoya la coordinación de actividades y recursos de empresas y organizaciones de voluntarios con el Centro de Operaciones de Emergencia del Estado (SEOC) durante emergencias. El LA BEOC proporciona conocimiento del entorno e identifica las cadenas de suministro de bienes y servicios cruciales que serán necesarias para responder ante un desastre o una emergencia. Para conocer los beneficios de registrarse en el LA BEOC ingrese a labeoc.org.

Reingresar en un área podría ser difícil luego de un desastre. El control del acceso se realiza a través de un **enfoque escalonado**. Para obtener información, ingrese a lsp.org, haga clic en Avisos, luego en Información de Emergencia y después Acreditación Estatal de Luisiana/Programa de Acceso. También verifique con su Parroquia si existen **requisitos y permisos de reingreso específicos**.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE PREPARACIÓN Y PLANEAMIENTO ANTE DESASTRES EN EMPRESAS VISITE:
getagameplan.org/planBusiness.htm

Para descargar una copia de la guía de preparación ante desastres en pequeñas empresas *Del Peligro a la Resistencia* ingrese a gohsep.la.gov/RESOURCES/OVERVIEW/PUBLICATIONS

ready.gov/planning
fema.gov/protect-your-property-or-business-disaster
readyrating.org
disastersafety.org/open-for-business

Busque la nueva aplicación
GetaGamePlan disponible en
mayo de 2016.

Obsérvelo. Sospeche de ello. Repórtelo.

Prevención

LA SEGURIDAD NACIONAL EMPIEZA CON LA SEGURIDAD LOCAL

Si observa algo **sospechoso**, reporte ese **comportamiento** o actividad a las autoridades locales. Factores como la raza, la etnia, el origen nacional o la afiliación religiosa por sí solos no se consideran sospechosos. Por esta razón, el público debe reportar solamente comportamientos y situaciones sospechosos (p. ej., una mochila abandonada en un lugar público o alguien que está intentando irrumpir en un área restringida), en vez de creencias, pensamientos, ideas, expresiones, asociaciones o discursos no relacionados con el terrorismo u otras actividades delictivas. Solo los reportes que **indiquen actividad delictiva relevante** serán compartidos con socios federales.



Los Centros de Fusión gestionan el flujo de información e inteligencia a través de agencias locales, estatales, tribales y federales. En Luisiana, el Centro de Fusión es coordinado por la Policía del Estado (LSP) a través del Departamento de Seguridad Pública (DPS) y consiste de varios socios del orden público, seguridad pública y gubernamentales. El público desempeña un **rol vital** al momento de proporcionar información sobre potenciales actos de terrorismo y organizaciones terroristas en estos centros. Visite el sitio web la-safe.org para conocer más sobre el Intercambio de Analítica y Fusión del Estado de Luisiana (LA-SAFE).

PRINCIPALES PREOCUPACIONES NACIONALES + INTERNACIONALES DE LOUISIANA

- Delitos informáticos
- Organizaciones de tráfico de drogas
- Pandillas
- Tráfico de inmigrantes
- Depredadores sexuales

- Actividad sospechosa
- Organizaciones delictivas nacionales + transnacionales
- Terrorismo

DOS (2) MANERAS DE REPORTAR ACTIVIDADES SOSPECHOSAS O DELICTIVAS

Hay **dos (2) maneras** de reportar actividades **sospechosas** o **delictivas**:

- Contacte a la Línea Directa sobre Actividad Sospechosa de la Policía del Estado de Luisiana (LSP): 1-800-434-8007 o visite lsp.org/help.html.
- Utilice la aplicación **See Send**.

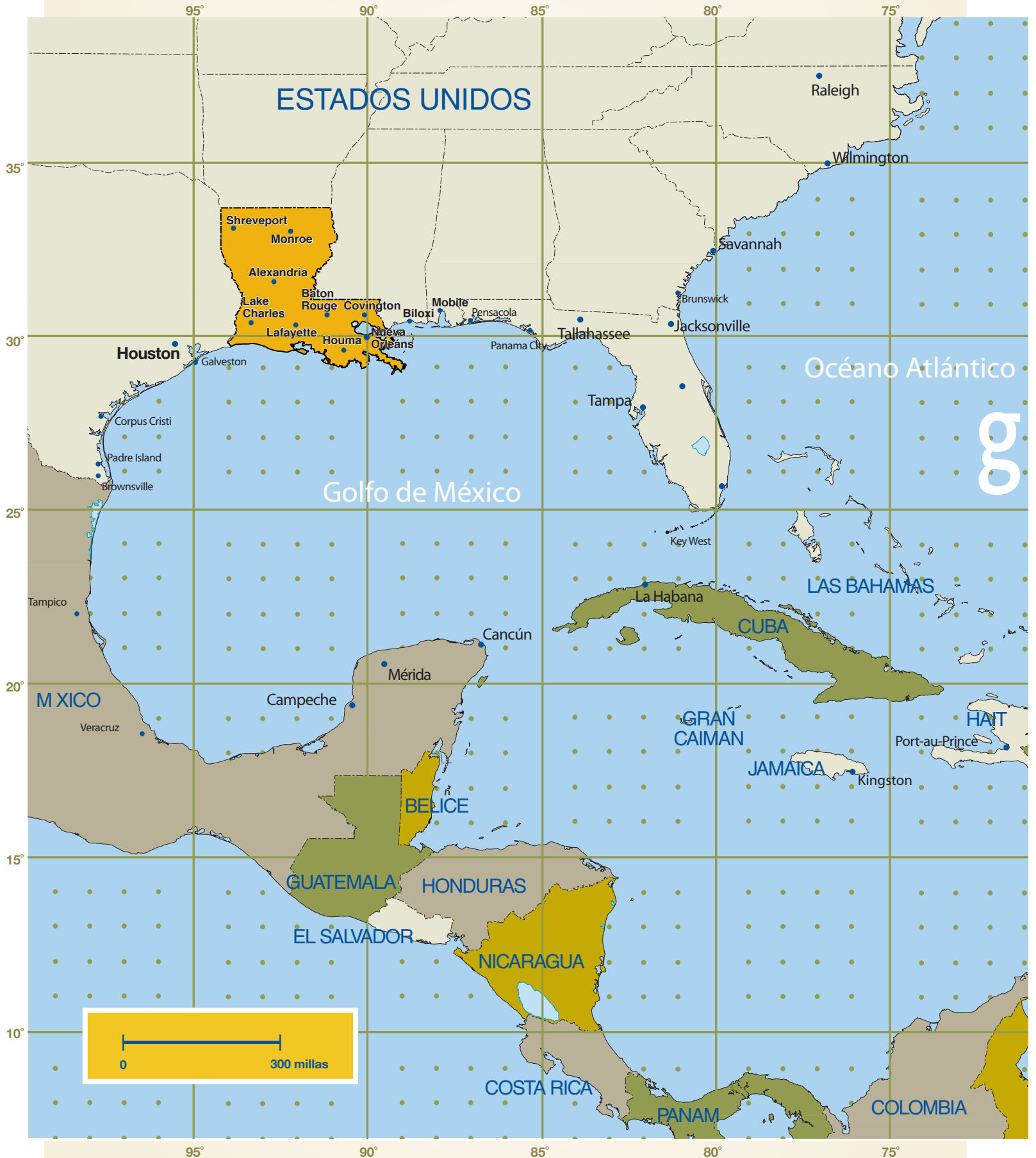
Recuerde, en caso de una emergencia, **marque siempre 9-1-1.**



APLICACIÓN SEE SEND

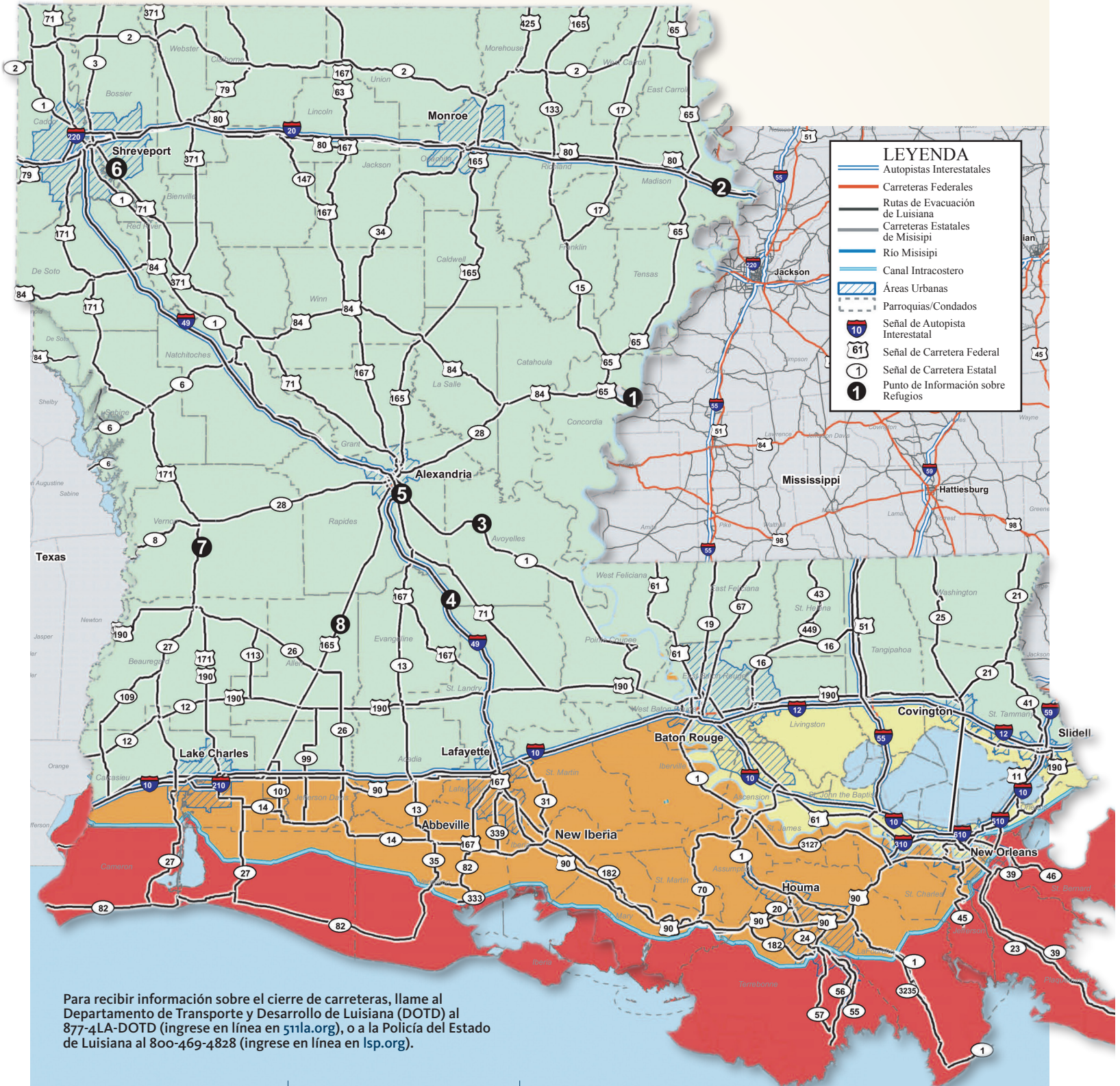
La aplicación *See Something Send Something* es la herramienta preeminente de reporte de actividades sospechosas (SAR) a nivel nacional para que los ciudadanos ayuden en la lucha contra el terrorismo. *See Something Send Something* tiene información para instruirlo sobre **lo que debe buscar**, **cuándo enviar reportes de actividades sospechosas** y cómo recibir avisos importantes. La herramienta SAR lo conecta con una red nacional de Centros de Inteligencia ya que direcciona los datos al centro correcto para su análisis.

Visite **iTunes** o **Google Play** para descarga la aplicación **SEE SEND**. Es **GRATUITA**.





Mapa de evacuación por emergencia de Luisiana



Para recibir información sobre el cierre de carreteras, llame al Departamento de Transporte y Desarrollo de Luisiana (DOTD) al 877-4LA-DOTD (ingrese en línea en 511la.org), o a la Policía del Estado de Luisiana al 800-469-4828 (ingrese en línea en lsp.org).

FASE I (ROJO)

50 horas antes del inicio de los vientos con fuerza de una tormenta tropical. Las evacuaciones fijadas incluyen áreas al sur del Canal Intracostero. Estas áreas están fuera de cualquier sistema de protección de diques y son vulnerables.

FASE II (ANARANJADO)

40 horas antes del inicio de los vientos con fuerza de una tormenta tropical al sur de la I-10, que están protegidos por diques pero son vulnerables.

FASE III (AMARILLO)

30 horas antes del inicio de los vientos con fuerza de una tormenta tropical para las áreas en la ribera este del Río Misisipi en el área metropolitana de Nueva Orleans, las cuales están dentro del sistema de protección de diques pero son vulnerables.



0 5 10 20 30 40 Miles

Parroquias de Luisiana + Seguridad Nacional + Información sobre Preparación ante Emergencias

SU PARROQUIA ES UNA FUENTE DE SACOS DE ARENA + RUTAS DE EVACUACIÓN + OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE DE RESPUESTA ANTE DESASTRES



PARROQUIA

Acadia
Allen
Ascension
Assumption
Avoyelles
Beauregard
Bienville
Bossier
Caddo
Calcasieu
Caldwell
Cameron
Catahoula
Claiborne
Concordia
De Soto
East Baton Rouge
East Carroll
East Feliciana
Evangeline
Franklin
Grant
Iberia
Iberville
Jackson
Jefferson Davis
Jefferson
Lafayette
Lafourche
La Salle
Lincoln
Livingston
Madison
Morehouse
Natchitoches
Orleans
Ouachita
Plaquemines
Pointe Coupee
Rapides
Red River
Richland
Sabine
St. Bernard
St. Charles
St. Helena
St. James
St. John the Baptist
St. Landry
St. Martin
St. Mary
St. Tammany
Tangipahoa
Tensas
Terrebonne
Union
Vermilion
Vernon
Washington
Webster
West Baton Rouge
West Carroll
West Feliciana
Winn

MANEJO DE EMERGENCIAS

337-783-4357
337-639-4353
225-621-8360
985-369-7386
318-240-9160
337-463-3282, ext 1142
318-263-2019
318-425-5351
318-425-5351
337-721-3800
318-649-3764
337-775-7048
318-744-5697
318-927-9118
318-336-7151
318-872-1877
225-389-2100
318-559-2256
225-683-1014
337-363-3267
318-435-6247
318-627-3261
337-369-4427
225-687-5140
318-259-2361, ext 204
337-824-3850
504-349-5360
337-291-5075
985-537-7603
318-992-0673
318-251-6454
225-686-3066
318-574-6911
318-282-8754
318-238-7555
504-658-8700
318-322-2641
504-274-2476
225-694-3737
318-445-5141
318-932-5981
318-728-0453
318-256-2675
504-278-4268
985-783-5050
225-222-3544
225-562-2364
985-652-2222
337-948-7177
337-394-2800
337-828-4100, ext 135
985-898-2359
985-748-3211
318-766-3992
985-873-6357
318-368-3124
337-898-4308
337-238-0815
985-839-0434
318-377-7564
225-346-1577
318-428-8020
225-635-6428
318-628-1160

SITIO WEB

Acadia
allenparishso.com
ascensionparish.net
assumptionoep.com
avoyjp.org
beauparish.org
bienvilleparish.org
bossierparishla.gov
caddosheriff.org
cpjj.net
—
parishofcameron.net
catahoulaparish.org
claiborneparish.org
conppj.org
dps.org
brgov.com
—
evangelineparishpolicejury.com
—
grantso.org
iberiaparishgovernment.com
ibervilleparish.com
jacksonparishpolicejury.org
jeffdavis.org
jeffparish.net
lafayetteohsep.org
lafourchegov.org
—
—
lpoep.org
—
mpso.net
npsheff.org
ready.nola.gov
oppj.org
plaqueminesparish.com
pcpso.org
rppj.com
rppj.com
—
sabineparishpolicejury.com
sbpg.net
stcharlesparish-la.gov
sthelenaparish.la.gov
stjamesla.com
sjbparish.com
stlandryparish.org
stmartinohsep.org
stmaryohsep.org
stpgov.org
tangisafe.com
—
tpcg.org
unionsheriff.com
vppj.org
vernonso.org
washingtonparishalerts.org
websterparishla.org
wbrccouncil.org
—
wfpso.org
winnparish.org

OFICINA DEL ALGUACIL

337-788-8700
337-639-4353
225-621-8300
985-369-2912
318-253-4000
337-463-3281
318-263-2215
318-965-2203
318-675-2170
337-491-3700
318-649-2345
337-775-5111
318-744-5411
318-927-2011
318-336-5231
318-872-3956
225-389-5074
318-559-2800
225-683-5459
337-363-2161
318-435-4505
318-627-3261
337-369-3711
225-687-5100
318-259-9021
337-824-3850
504-363-5500
337-232-9211
985-449-2255
318-992-2151
318-251-5111
225-686-2241
318-574-1833
318-281-4141
318-352-6432
504-202-9339
318-329-1200
504-564-2525
225-694-3737
318-473-6700
318-932-4221
318-728-2071
318-256-9241
504-271-2501
985-783-6807
225-222-4413
225-562-2200
985-652-9513
337-948-6516
337-394-3071
985-384-1622
985-898-2338
985-345-6150 O 985-902-2026
318-766-3961
985-876-2500
318-368-3124
337-898-4401
337-238-1311
985-839-3434
318-377-1515
225-343-9234
318-428-2331
225-784-3136
318-628-4611

RESPONDA



9-1-1



EMERGENCY.LA.GOV



511LA.ORG
511 O
888-ROAD-511
(888-762-3511)

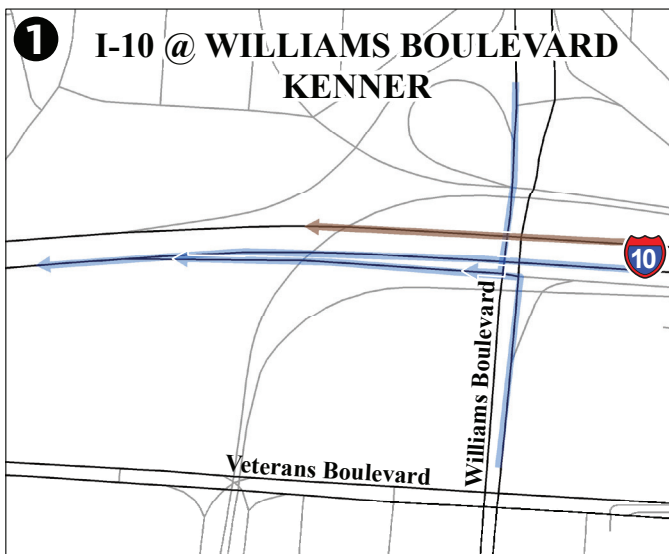
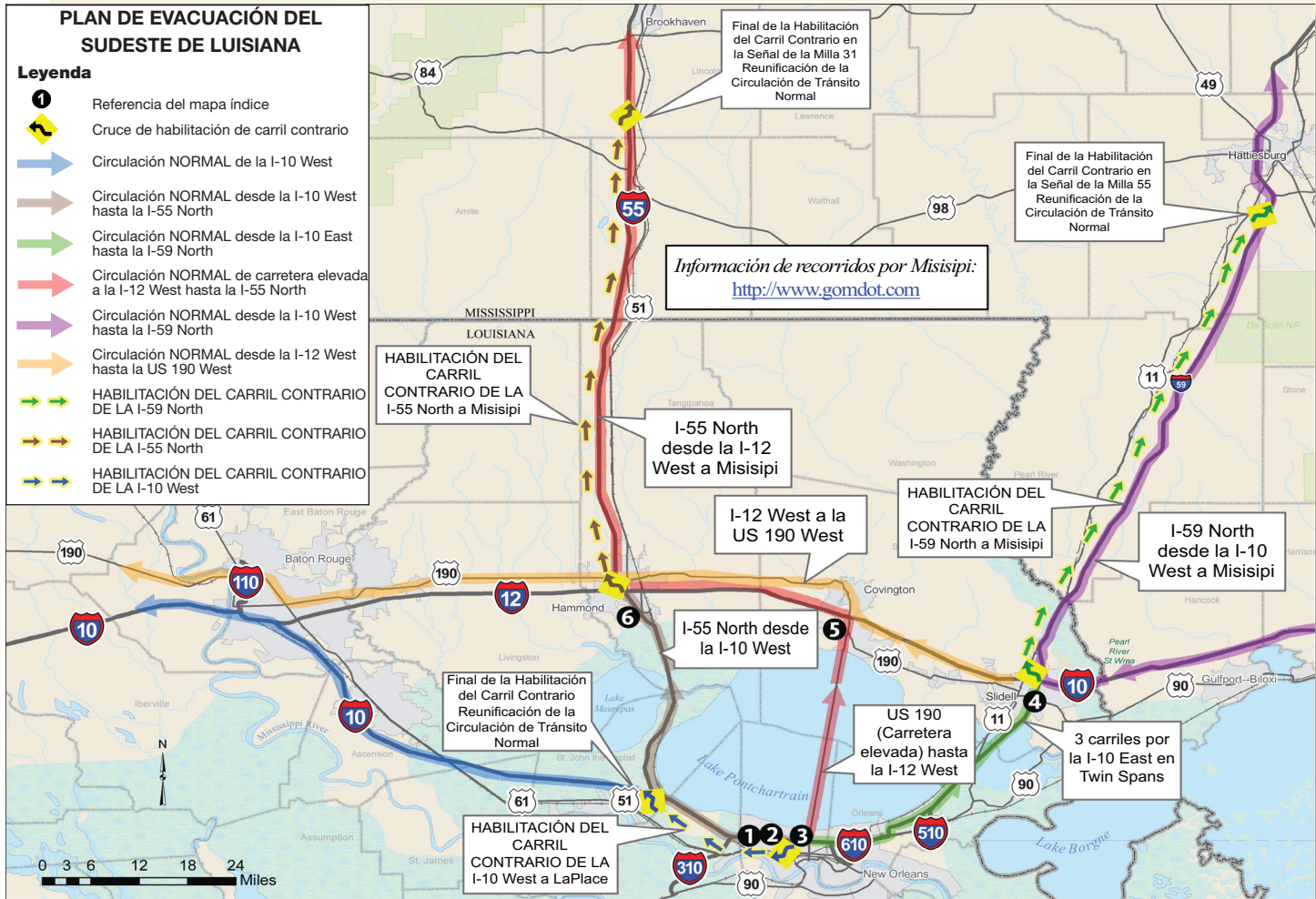


LSP.ORG
225-925-6006
1-800-469-4828
* LSP O *577



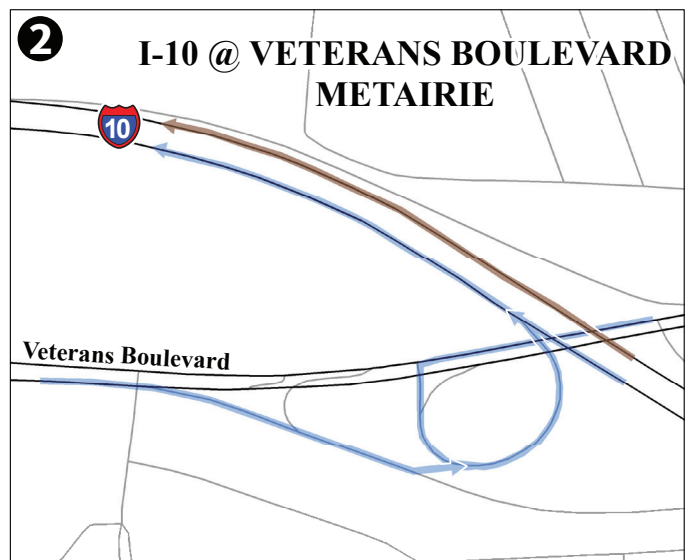
LOUISIANA211.ORG

Carril contrario del sur de Luisiana



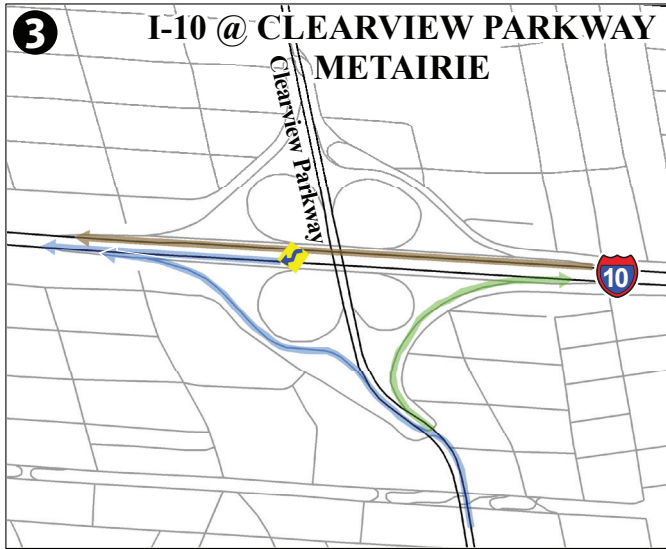
← Ingrese a la I-10 West a través de las rampas de entrada normal en dirección al oeste.

← Ingrese a la **HABILITACIÓN DEL CARRIL CONTRARIO** de la I-10 (desde Williams Blvd. en dirección al norte o sur) a través de la rampa de salida de la I-10 East en Williams Blvd.

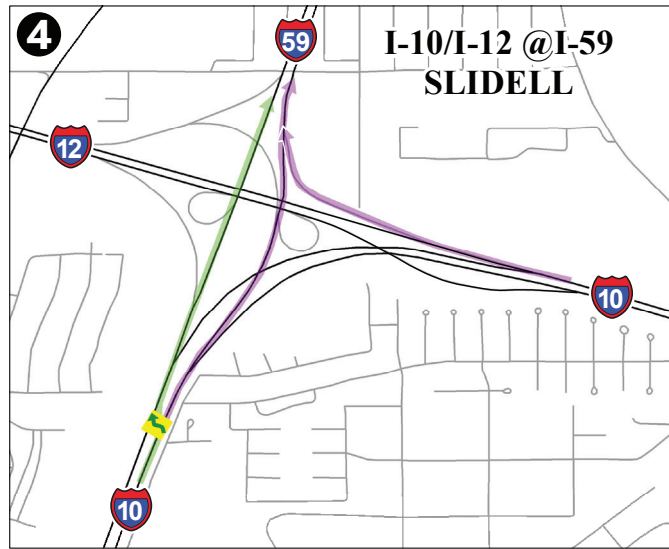


← Ingrese a la I-10 West a través de las rampas de entrada normal en dirección al oeste.

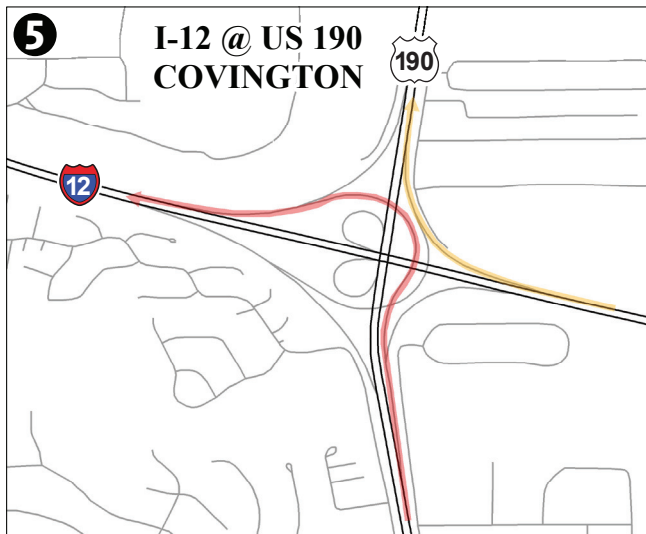
← Ingrese a la **HABILITACIÓN DEL CARRIL CONTRARIO** de la I-10 (desde Veterans Blvd. en dirección al este u oeste) a través de la rampa de salida de la I-10 en Veterans Blvd.



- ← Ingrese a la I-10 West a través de las rampas de entrada normal en dirección al oeste.
- Tránsito en dirección al norte en Clearview Pkwy.
- ← Puede ingresar a la **HABILITACIÓN DEL CARRIL CONTRARIO** de la I-10 a través de la rampa de salida de la I-10 en Clearview Pkwy.
- ← Ingrese a la I-10 East a través de la rampa de entrada normal en dirección al este desde Clearview Pkwy.



- ← Dos carriles desde la I-10 East (carriles centrales e izquierdo) y continúe por la **HABILITACIÓN DEL CARRIL CONTRARIO** de la I-59 North.
- ← Un carril desde la I-10 East (carril derecho) continúa en la I-59 North.
- ← I-10 West (todos los carriles) desvían a la I-59 North.



- ← La carretera elevada US 190 desvía a la I-12 West.
- ← La I-12 West desvía a la US 190 West.



- ← I-12 West (todos los carriles) desvían a la I-55 North.
- ← Cruce por la I-55 North (todos los carriles) y continúe por la **HABILITACIÓN DEL CARRIL CONTRARIO** de la I-55 North.

Para lidiar con las exigencias del flujo de tránsito que se originaría debido a un huracán u otra evacuación, se han planificado segmentos de carreteras con habilitación del carril contrario. Mediante el uso de puntos designados de habilitación del carril contrario, se optimiza el flujo de evacuación a través del movimiento de todo el tránsito en la misma dirección. Este desvío permite que algunos o todos los carriles entrantes funcionen como

carriles de salida a fin de facilitar y acelerar la evacuación. Se ha planificado el uso de varias rutas distintas y puntos de cruce de habilitación del carril contrario en una evacuación del área sudeste de Luisiana.

Evacuación + Refugio + Permaneciendo en casa

EVACUACIÓN

- Con la debida anticipación, planifique su ruta y el transporte que utilizará.
- Llene el tanque y revise su automóvil. Tenga llaves extra.
- Tome fotos de sus hijos junto con usted.
- Entregue **a sus hijos información de identificación** que deberán llevar consigo, incluyendo sus nombres, fechas de nacimiento, dirección, números telefónicos, etc. Si sus hijos son muy pequeños o aún no saben hablar, considere escribir con marcador indeleble sus nombres, fechas de nacimiento, nombres de sus padres y números telefónicos en alguna parte de sus cuerpos.
- Tómese el tiempo suficiente para evacuar. No espere hasta el último minuto; es muy probable que haya un tránsito pesado.
- Tenga de tres (3) a cinco (5) días de suministros de emergencia listos para el viaje.
- Lleve efectivo; es posible que no funcionen los cajeros automáticos ni las tarjetas de crédito.
- Asegure su casa; eche llave y desconecte los servicios en su fuente. **NO desconecte el gas natural** en el medidor a menos que haya recibido instrucciones. Se requerirá de un técnico para volverlo a activar.
- Si la evacuación es voluntaria y algunos vecinos en los que confía van a quedarse, infórmeles sus planes y deje llaves de repuesto para que puedan revisar su propiedad.
- Si la evacuación es obligatoria, informe a su familia, amigos y vecinos cómo pueden comunicarse con usted.
- Esté pendiente de las noticias sobre reportes del tránsito, actualizaciones e indicaciones; **escuche a las autoridades locales.**
- Asegure los juguetes o muebles sueltos del jardín.
- No abandone a su mascota. El olor del humo, los fuertes vientos o los relámpagos pueden asustar más a su mascota y dificultar que la pongan en una caja o jaula transportadora. El evacuar antes de que las condiciones se tornen extremas hará que todos permanezcan más seguros y que el proceso sea menos estresante.
- El lugar de su destino de evacuación puede o no aceptar mascotas; por lo tanto, llame al 2-1-1 o averigüe en un punto de información de refugios. Se establecerán refugios para animales en diversas partes del Estado según sea necesario.

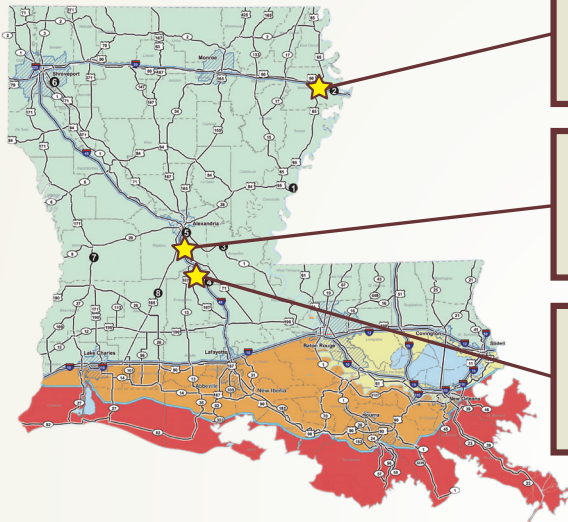
REFUGIO

- Haga planes para **marcharse pronto**, preferiblemente durante el día y varias horas antes de la hora en que desee llegar, ya que el viaje será lento debido al empeoramiento del tiempo y al tráfico pesado.
- Esté preparado para utilizar una ruta alterna a su refugio de destino, en caso de que las rutas principales de evacuación estén demasiado congestionadas. **Lleve un mapa.**
- Empaque lo que necesite, y solamente lo que necesite. Los refugios de emergencia no tendrán espacio disponible para albergar sus tesoros familiares, de modo que debe limitarse a empaacar solamente lo **indispensable.**
- Informe a su familia y amigos exactamente cuál refugio planea utilizar y dónde está ubicado. Haga un plan para contactarse e informar a sus seres queridos que ha llegado sin incidentes.
- Asegúrese de que su vehículo tenga **gasolina** y que esté en buenas condiciones.
- Regístrese en el refugio tan pronto como llegue.
- Siga las directrices del refugio en todo momento y asegúrese de que también sus hijos comprendan las reglas.

PERMANECIENDO EN CASA

- Designe ubicaciones alternativas para los niños en caso de que los adultos no puedan llegar a casa.
- **Asegure su casa.** Si se aproxima el mal tiempo, es posible que desee tapiar las ventanas con tabloncillos, llevar adentro los muebles exteriores; minimice lo que se podría convertir en desechos que salen despedidos por el aire. Si existe la posibilidad de una amenaza biológica, derrame químico o tóxico, considere cubrir las ventanas y puertas con láminas de plástico.
- Tenga listo un kit de supervivencia para su familia en todo momento.
- Esté pendiente de las transmisiones noticiosas radiales y televisivas; **escuche las indicaciones de las autoridades locales.**
- Limite el uso del teléfono a llamadas importantes y comunicación de emergencia.
- Asegúrese de tener alimentos, agua y otros suministros para **72 horas.** Utilice las listas de verificación de las páginas 5 y 6 a fin de preparar su kit de emergencias.
- Prepárese para un **corte de las comunicaciones** y la **electricidad.**
- Asegúrese de tener mantas y medicamentos a mano.
- Permanezca en **lugares altos** en caso de inundación; en el caso de vientos fuertes, aléjese de las **paredes.**
- **La respuesta ante emergencias podría estar limitada cuando las velocidades sostenidas del viento alcancen los 35-45 mph.**

Refugio de emergencia Puntos de información



TA Truck Stop
Tallulah
Exit 171 – I-20 at U.S. 65

Y-Not Stop
Alexandria
US 71 - LA 3179

Sammy's Truck Stop
Bunkie
Exit 53 – I-49/3601 LA 115 W



LA DOTD utiliza señales de mensaje variable (VMS) para enviar mensajes a los conductores.

NECESIDADES ESPECIALES

- Es posible que las personas con **discapacidad auditiva** deban realizar arreglos especiales para recibir las advertencias de emergencia.
- Las **personas con discapacidad auditiva o del habla** deberán llevar una tarjeta de comunicación personal plastificada en caso de que necesiten ayuda para hacerse entender.
- Lleve consigo etiquetas de alerta médica o brazaletes o descripciones por escrito de su **discapacidad** y necesidades de apoyo en caso de que no pueda describir su situación en una emergencia.
- Si recibe **diálisis** u otro tratamiento médico de soporte vital, identifique la ubicación y disponibilidad de más de una (1) instalación y trabaje con su proveedor a fin de desarrollar su plan personal de emergencia.
- **Por ley**, los animales de servicio están permitidos en todos los refugios, incluso en aquellos que no permiten mascotas.
- Si utiliza una silla de ruedas **motorizada**, tenga una silla manual ligera disponible para emergencias. Conozca el tamaño y peso de su silla de ruedas además de si es o no plegable, en caso de que deba ser transportada.
- Incluso si no utiliza una computadora, considere colocar la información importante en una **unidad portátil** para un fácil transporte durante una evacuación.

Se ha planificado que los puntos de información sobre refugios de emergencia funcionen cuando los refugios estén abiertos. Para confirmar que los puntos de información estén abiertos o para confirmar ubicaciones, visite RedCross.org, use la aplicación de emergencia de la Cruz Roja o llame al 2-1-1.



Los refugios no están abiertos en áreas ubicadas en el trayecto previsto de una tormenta.

Información de emergencia en Luisiana

RECUERDE LLAMAR AL 911 EN CUALQUIER SITUACIÓN QUE REQUIERA ASISTENCIA INMEDIATA POR PARTE LOS SERVICIOS DE LA POLICÍA, BOMBEROS O AMBULANCIA.

SISTEMA DE AVISO DE EMERGENCIA DE LUISIANA

En caso de una emergencia, escuche su estación de radio local para obtener información de emergencia.

PARA OBTENER INFORMACIÓN DEL TRÁNSITO, CIERRE DE CARRETERAS, RUTAS DE EVACUACIÓN Y OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE, VISITE:

Alert FM
alertfm.com



Servicio Nacional de Meteorología
weather.gov; para obtener imágenes de radar Doppler, ingrese a **radar.weather.gov**



Departamento de Transporte y Desarrollo de Luisiana
511la.org o marque 511 o 888-ROAD-511 (888-762-3511)



Get A Game Plan
getgameplan.org/evacinfo.htm



emergency.la.gov



Policía del Estado de Luisiana
lsp.org o marque 800-469-4828



Way to Geaux; una nueva aplicación para teléfonos inteligentes manos y ojos libres, que brinda a los viajeros de Luisiana acceso a información sobre el tránsito en tiempo real durante todo el día y actualizaciones sobre las condiciones de las carreteras.



www.sp.dotd.la.gov/Residents/Pages/Travel_Information.aspx

Cruz Roja Americana
redcross.org/prepare/mobile-apps



2-1-1 es un número telefónico fácil de recordar que conecta a las personas que llaman con la información sobre servicios cruciales de salud y sociales disponibles en su comunidad en cualquier momento durante una crisis.



Get Connected. Get Answers.

La llamada al 2-1-1 es atendida por un especialista en Información y Derivación (I&R) que evalúa las necesidades de la persona que llama y la deriva a los servicios comunitarios, sociales, sanitarios o gubernamentales adecuados. La persona que llama recibe números telefónicos, programas y servicios disponibles, ubicación, horario de funcionamiento y cualquier otra información que sea relevante para su consulta.

Para obtener más información sobre el 2-1-1 en Luisiana, visite **louisiana211.org**.

INFORMACIÓN COORDINADA DE DESASTRES

Alimentos, ropa // Refugios // Alojamiento para personas con necesidades especiales
Manejo de voluntarios // Rutas de evacuación
Asistencia de transporte // Consejería de crisis
Asistencia de recetas // Personas extraviadas
Cuidado infantil después del desastre // Asistencia para la reconstrucción

¿CÓMO FUNCIONA EL 2-1-1 EN LUISIANA?

- Llame al 2-1-1 desde cualquier línea fija o teléfono móvil de Luisiana.
- El 2-1-1 está provisto 24/7 con especialistas capacitados para guiarlo hacia recursos vitales.
- El 2-1-1 proporciona servicios e información multilingües para las personas con discapacidad auditiva.
- El 2-1-1 mantiene una base de datos computarizada de más de 15,000 recursos y servicios a nivel estatal.

Después de la tormenta: el retorno

Los cables de energía derribados, líneas de agua, desagüe o gas dañadas, carreteras obstruidas y ramas de árboles que cuelgan son solo algunos de los riesgos latentes que se deben resolver luego de que una tormenta ha pasado por el área. Además de hacer planes con anticipación para que su familia esté preparada para las emergencias por mal tiempo, debe organizar un plan familiar para regresar con seguridad a su vida normal después de que la amenaza por mal tiempo ha finalizado.

DESPUÉS DE LA TORMENTA

- Espere hasta que un área sea **declarada segura** antes de ingresar; **escuche a las autoridades locales**.
- No maneje en áreas en las que las carreteras estén cerradas. No maneje cerca de barreras.
- Evite los puentes debilitados y las carreteras en mal estado.
- Siga monitoreando la radio y TV si es posible.
- Verifique con las autoridades locales a fin de determinar si el agua es segura. **No beba ni prepare alimentos con agua del grifo hasta que esté seguro de que no está contaminada.**
- La crecida puede arrastrar aguas residuales y sustancias químicas de carreteras, granjas y fábricas. Si su casa ha sido inundada, proteja la salud de su familia limpiando la casa de inmediato.
- **Asegúrese de que sus hijos no jueguen ni naden en la crecida.**
- Dos (2) semanas después de que la crecida baje, drene los pozos, desinfecte pozos y líneas de agua y analice el agua.
- Nunca intente tocar ni mover cables derribados ni reparar las conexiones eléctricas o de gas.

- Actúe con extrema cautela al limpiar los desechos ocasionados por la tormenta, ya que pueden camuflar cables eléctricos derribados, servir como escondites para animales salvajes o estar contaminados con aguas residuales u otros riesgos.
- **Verifique la calidad de todos los alimentos enlatados o deshidratados** antes de consumirlos. Las toxinas se pueden formar rápidamente en forma de bacterias o moho en los días cálidos y húmedos que siguen a la tormenta.

Si tiene la menor duda sobre la seguridad del agua para beber, **purifíquela** utilizando uno de los métodos siguientes:

- Hiérvala durante 10 minutos y viértala entre contenedores para reponer el oxígeno.
- Añada ocho (8) gotas de blanqueador líquido de cloro puro (5.25 % de hipoclorito sódico/sin jabón) por galón y espere cuatro (4) horas antes de beber.
- Añada tabletas de purificación de agua según las indicaciones del fabricante.

CÓMO LOCALIZAR A SU FAMILIA DESPUÉS DE UN DESASTRE

Si su hijo se ha extraviado, o está al cuidado de un

niño perdido, contacte al Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC) al 1-800-THE-LOST (1-800-843-5678).

missingkids.org



El Sistema Nacional de Inscripción y Localización de Familias durante Emergencias (NEFRLS):

Para inscribirse en el NEFRLS, o si desea averiguar el estado de alguien, llame al 1-800-588-9822.

<https://gateway.fema.gov/inter/nefrls/home.htm>

(Tenga en cuenta: el sistema solamente se activa para brindar apoyo durante desastres y evacuaciones en masa declarados por el Presidente, y no está activo en ningún otro momento).

SITIO SANO Y SALVO DE LA CRUZ ROJA.

Puede buscar a una persona o niño extraviado, o registrar información sobre su estado y bienestar en el Sitio Sano y Salvo de la Cruz Roja. safeandwell.communityos.org/cms



Asistencia para la recuperación

Las recuperaciones exitosas dependen de la planificación de la preparación ante desastres por parte de personas y empresas. No podemos enfatizar lo suficiente la necesidad de la **autosuficiencia** individual y comunitaria. Cuando los recursos personales se vuelven escasos, busque la ayuda de su **familia, vecinos, recursos comunitarios locales y organizaciones religiosas**.

En caso de un **desastre mayor declarado por el Presidente**, es posible que haya asistencia federal disponible. El *Programa para Individuos y Familias* (IHP) de la FEMA proporciona asistencia financiera a los individuos y las familias afectados como **resultado directo de un desastre o una emergencia importantes declarados por el Presidente**. La asistencia está disponible para aquellos que no estén asegurados o que tengan seguro insuficiente, tengan gastos necesarios y necesidades apremiantes, y no puedan cubrir estos gastos o necesidades mediante otros medios. Hay disponible una ayuda financiera de hasta **\$31,900** (ajustables anualmente), aunque algunas formas de asistencia del IHP tienen otros límites.

Este programa apoya la recuperación ya que proporciona los medios financieros para que los sobrevivientes de desastres obtengan alojamiento adecuado temporal y a largo plazo, además de otros gastos necesarios y necesidades apremiantes.

La elegibilidad de solicitantes para el IHP tiene **calificadores**. Visite fema.gov/response-recovery para obtener más información. Generalmente, la asistencia puede estar disponible para aquellos:

- Que estén en áreas de emergencia o desastre mayor declarado por el Presidente.
- Cuya residencia principal haya sido dañada o destruida.
- Cuyas pérdidas **no estén cubiertas por un seguro** y hayan sido causadas por el desastre.
- Que sean ciudadanos de los Estados Unidos (EE. UU.), nacionales no ciudadanos o extranjeros cualificados; o bien, sean parte de una familia con algún miembro de ella que sea un ciudadano de los EE. UU., un nacional no ciudadano o un extranjero cualificado.

Como resultado de un desastre, la FEMA puede establecer un Centro de Recuperación por Desastre (DRC) como una ubicación a la que los individuos afectados por un desastre pueden acudir a fin de recibir información sobre la **FEMA y otros programas de asistencia por desastres**, o para realizar preguntas relacionadas con un caso individual. Los DRC incluyen personal de la FEMA, agencias gubernamentales locales y estatales, agencias de voluntarios y otras agencias federales. El alcance y tipo de servicios de asistencia por desastres que se ofrecen en un DRC están supeditados a las características del incidente declarado, las actividades de recuperación específicas y a la disponibilidad de recursos locales. Los tipos de servicios de asistencia por desastres que generalmente se ofrecen en un DRC incluyen acceso a:

- Programas de asistencia por desastres de la FEMA.
- Programas de préstamos de la Administración de la Pequeña Empresa (SBA) de EE. UU.
- Información sobre reconstrucción y reparación de la propiedad.
- Otros programas del gobierno Federal, Estatal y local (p. ej., asistencia fiscal, información sobre desempleo y beneficios de servicios sociales).

¿CÓMO SOLICITO ASISTENCIA POR DESASTRES?

Numerosos servicios y programas especiales están disponibles cuando el Presidente firma una declaración de desastre mayor. Contacte a la **Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA)** para recibir asistencia.

Para solicitar asistencia del IHP de la FEMA, llame a la FEMA o presente su solicitud en línea en **DisasterAssistance.gov**.

FEMA
fema.gov
1-800-621-FEMA (3362)
(TTY: 1-800-462-7585)



FEMA



La FEMA proporciona información sobre programas de asistencia por desastres en un DRC.

Para solicitar préstamos por desastres a la SBA, los individuos que son propietarios de casas o inquilinos deben inscribirse en la FEMA.



Cuando no haya instalaciones disponibles, la FEMA puede despachar un DRC móvil.

¿QUÉ SUCEDE SI NO TENGO SEGURO O SI EL QUE TENGO NO ES SUFICIENTE?

Usted puede calificar para obtener subvenciones de la FEMA, préstamos con bajos intereses de la SBA o de la Agencia de Servicio Agrícola (FSA) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos(USDA); o bien, puede calificar para obtener devoluciones de impuestos por artículos que no fueron cubiertos por el seguro.

Para obtener más información, llame a la Oficina del Estado de Luisiana del USDA/FSA: 318-473-7721 o visite disaster.fsa.usda.gov y el Desarrollo Rural: 318-473-7721 o visite rd.usda.gov.

Para obtener información y asistencia sobre impuestos federales, contacte al **Servicio de Impuestos Internos** al 1-800-829-1040 (TTY: 1-800-822-4059) O visite irs.gov.

La **SBA** proporciona préstamos a propietarios de casas, empresas y organizaciones para la reparación o el remplazo de bienes raíces, propiedad personal, equipos y activos comerciales que han sido dañados en un desastre. A través de su oficina para Asistencia por Desastres, la SBA proporciona préstamos a largo plazo con intereses bajos por los daños físicos y económicos ocasionados por un evento declarado.

sba.gov/disaster
1-800-659-2955

¿QUÉ SUCEDE SI PERDÍ MI EMPLEO O NO PUEDO TRABAJAR DEBIDO AL DESASTRE?

Las personas que perdieron sus empleos debido al desastre pueden solicitar Asistencia de Desempleo por Desastres (DUA). La DUA proporciona beneficios semanales a los individuos que estén desempleados y que no sean elegibles para una Compensación de Seguro por Desempleo regular.

Para obtener más información, contacte a la FEMA o a la oficina local de desempleo. También puede visitar workforcesecurity.doleta.gov/unemploy/disaster.asp.

¿HAY CONSEJERÍA DE CRISIS DISPONIBLE?

El propósito de un programa de consejería de crisis es ayudar a aliviar el duelo, el estrés o los problemas de salud mental ocasionados o agravados por el desastre o sus consecuencias. Estos son **servicios de corto plazo**, proporcionados por la FEMA a través de fondos suplementarios otorgados a las agencias de salud mental Estatales y locales, y están disponibles para los sobrevivientes elegibles de desastres mayores declarados por el Presidente. Si requiere este servicio confidencial, pregunte por este cuando se **inscriba para asistencia por desastres**.

Los servicios de consejería de crisis también son ofrecidos por la **Cruz Roja Americana**, el **Ejército de Salvación**, **otras agencias de voluntarios** y lugares de culto.

Puede encontrar información adicional sobre salud mental en el sitio web del Centro de Servicios de Salud Mental del Departamento de Salud y Servicios Sociales (HHS) de EE. UU., mentalhealth.org.

¿Qué significa mitigación de riesgos?

Se define mitigación de riesgos como **cualquier acción sostenida llevada a cabo para eliminar o reducir el peligro futuro para las personas y la propiedad** ocasionado por desastres naturales y provocados por el hombre. La mitigación **ahorra tiempo y dinero**. La prevención de daños en primer lugar es menos costosa que restaurar la propiedad dañada.

Ejemplos de medidas de mitigación incluyen:

- Recortar las ramas de los árboles.
- Instalar contraventanas.
- Elevar los paneles eléctricos y aparatos de aire acondicionado por encima de los niveles de la inundación.
- Reforzar su tejado.
- Sujetar su casa prefabricada.
- Utilizar herrajes resistentes a la corrosión en áreas propensas a sufrir daños por tormentas. En entornos costeros, utilizar conectores hechos de acero galvanizado por doble inmersión en caliente o inoxidable para una mejor protección.
- Asegurar que usted o sus contratistas sigan las indicaciones de instalación del fabricante para cualquier material utilizado en la construcción, reparación o renovación de su casa.

SU TEJADO

Los tejados soportan el embate del viento y la lluvia. Refuerce las conexiones de la estructura, desde las vigas hasta la base, de modo que se mantengan en su lugar durante una tormenta. La técnica más común involucra instalar **pernos de anclaje, placas de metal y correas** para fortalecer las conexiones. **Las correas de tejado**, también llamadas correas antihuracán, fijan más firmemente el tejado de la casa a los muros de carga, como resultado, el tejado tiene **menos probabilidad de salir volando si hay vientos fuertes**. Las correas, no los clips, deben conectar la estructura de los muros a cada viga o cercha.

Realice una buena instalación. Muchas fallas de tejados ocurren porque las tejas de madera no están instaladas adecuadamente. Algo tan simple como utilizar todos los clavos necesarios en una teja de madera o la adición de correas de tejado pueden marcar una gran diferencia.

CONTRAVENTANAS

El código de edificación requiere que las ventanas estén protegidas de los desechos que salen despedidos por el aire cuando el edificio está ubicado en un área en la que la velocidad del viento del diseño sea de 120 millas por hora o más. Utilizar **ventanas resistentes a impactos** o cubrirlas con contraventanas resistentes a impactos puede proveer protección.

Piense en añadir protección en las ventanas incluso si no se requiere. Es algo sensato.



ELEVACIÓN

La elevación se transforma en un **requisito** cuando un edificio ubicado en un área propensa a inundaciones ha sido sustancialmente dañado o sustancialmente mejorado. Los términos "sustancialmente dañado o sustancialmente mejorado" están definidos por la *Ley Biggert-Waters de 2012* como la situación en la que el costo de la mejora equivale o excede el 30 % del valor de mercado de la estructura antes del "inicio de la construcción" de la mejora.

CÓDIGOS DE EDIFICACIÓN

Los códigos de edificación se ponen en práctica para ayudarlo a construir de manera más segura, sólida e inteligente. Para una mayor protección, cumpla los requisitos del código para **zonas de alto riesgo**. Esto puede ayudarlo a proteger su casa o empresa de futuros riesgos, en ocasiones, dentro de 10 o 20 años. Pregunte a su constructor, contratista o funcionario local encargado del código de edificación para que le ayude a identificar los peligros que pueden enfrentar su casa o empresa, así como las técnicas de mitigación que proporcionan protección adicional. Luisiana ha adoptado el *Código Residencial Internacional (IRC)* de 2009 y lo emplea como el código de edificación residencial estándar.

SEGURO

Un seguro es una estrategia de mitigación significativa. Participe en el *Programa Nacional de Seguros contra Inundación (NFIP)*.

Una vez que se instale la protección para el tejado, contacte a su agente de seguros para averiguar si hay descuentos disponibles para usted. Algunos propietarios de casas que implementan medidas de mitigación pueden ahorrar un porcentaje de la sección de tormentas de la prima de su seguro.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE MITIGACIÓN, VISITE:

getgameplan.org/planMitigate.htm

lsuagcenter.com

FLASH.org

disastersafety.org

blueprintforsafety.org

NIBS.org

Mi plan de preparación ante emergencias



CREE SU PROPIO PLAN PERSONAL + LISTA DE VERIFICACIÓN

He realizado un plan para comunicarme con miembros de la familia a través de un contacto que está fuera del estado y he pedido a mi familia que guarden consigo su nombre y número en todo momento.

Nombre: _____
 Número telefónico: _____

Planeo no evacuar y me dirigiré a la casa de un amigo o miembro de mi familia en el área. Les he notificado y he realizado todos los arreglos correspondientes.

Nombre: _____
 Dirección: _____
 Número telefónico: _____

Planeo evacuar y me dirigiré a la casa de un amigo o miembro de mi familia fuera del área. Les he notificado y he realizado todos los arreglos correspondientes.

Nombre: _____
 Dirección: _____
 Número telefónico: _____

Planeo acudir a un refugio público. Ciudad: _____

Planeo permanecer en un hotel/motel tan al norte de la I-10 como sea posible.

Nombre del hotel/motel: _____
 Número telefónico: _____
 Ubicación y ciudad: _____

Ubicación del hotel/motel alternativo al norte de la I-10.

Nombre del hotel/motel: _____
 Número telefónico: _____
 Ubicación y ciudad: _____

He calculado el tiempo de manejo a mi destino al norte de la I-10 en aproximadamente cuatro (4) veces el tiempo normal de manejo, y este es: _____ horas.

He estudiado la ruta de evacuación que se adapta mejor a mis necesidades. Mi ruta de evacuación incluirá lo siguiente:

Si nuestra familia se separa y debemos reagruparnos, la siguiente ubicación es donde nos reuniremos: _____

He realizado planes para los miembros de mi familia con necesidades especiales. Mis planes son los siguientes:

He realizado planes para mis mascotas. Mis planes son los siguientes: _____

He completado el inventario de mis pertenencias y lo he colocado en un lugar seguro a prueba de agua.

Ubicación: _____

He realizado una evaluación de mis necesidades de seguro. Poseo lo siguiente:

_____ Seguro de propiedad	_____ Seguro contra viento y granizo
_____ Seguro contra inundaciones	_____ Seguro para inquilinos

Información de seguros: Nombre de la compañía, agente, número telefónico y dirección: _____

He completado las precauciones necesarias para lo siguiente:

_____ Ventanas exteriores	_____ Ventanas grandes y puertas de vidrio
_____ Puertas de cocheras	_____ Hastiales del tejado
_____ Protección para el tejado	_____ Plan de protección contra riesgos en interiores
_____ Plan de protección de pertenencias	_____ Árboles en exteriores

He identificado cualquier gasto adicional anticipado debido a un desastre y he calculado una cantidad de dinero aproximada que se necesitará para mi bienestar y el de mi familia. Dicha cantidad es: \$ _____



La Oficina del Gobernador para la Seguridad Nacional y Preparación ante Emergencias (GOHSEP) es la agencia responsable de coordinar la PREPARACIÓN, PREVENCIÓN, RESPUESTA, RECUPERACIÓN y MITIGACIÓN del Estado a fin de atenuar los efectos de los desastres naturales o provocados por el hombre que amenacen Luisiana.

Estamos aquí para ayudar – antes + durante + después de una emergencia o desastre.

Visite gohsep.la.gov // getagameplan.org // emergency.la.gov
7667 Independence Blvd. // Baton Rouge, LA 70806 // 225-925-7500

EDUCATE
to
MITIGATE™

getagameplan.org



Recuerde ...



RISE™

STORM
SAFE
LOUISIANA

REINFORCE
INSURE
SHUTTER
ELEVATE

getagameplan.org



Una de las cosas más importantes que usted puede hacer para **prepararse** y **atenuar** los efectos de un desastre es identificar e implementar estrategias de mitigación.

Fortalezca los techados, refuerce las conexiones estructurales, sujete adecuadamente las casas prefabricadas, añada contraventanas, proteja las ventanas, eleve las unidades de aire acondicionado y paneles eléctricos, adquiera un seguro, incluya un seguro contra inundaciones ¡y MÁS!

Luisiana. ¡Podemos hacerlo!

Este documento público es publicado por la Oficina del Gobernador para la Seguridad Nacional y Preparación ante Emergencias (GOHSEP), Estado de Luisiana. Se publicaron **5,000** copias de este documento público en esta **2da. edición** a un costo de **\$1,107.20**. El costo total de todas las impresiones de este documento, que incluye las reimpressiones, es de **\$2,499.08**. Este documento se publicó con el propósito de proporcionar información y educación pública. Este material se imprimió conforme a las normas para la impresión establecidas por los organismos estatales según R.S. 43:31. La impresión de este material se adquirió conforme a las disposiciones del Título 43 de los Estatutos Revisados de Luisiana. Este documento se preparó gracias a las subvenciones del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS), del Programa de Subvención de Mitigación de Riesgos (HMGP) de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) y de la Dirección de Programas de Subvención (GPD). Los números del Catálogo de Subvenciones de Asistencia Federal ante Desastres (CFDA) son HMGP 97.039, Programa Estatal de Seguridad Nacional (SHSP) 97.067 y Subvención para Ejecución de Gestión de Emergencias (EMPG) 97.042. Los puntos de vista expresados en este documento son los de sus autores y no representan necesariamente la posición oficial o políticas de DHS, DEMA o GDP.